Soy Abogado desde 1985 y pertenezco al Ilustre Colegio de Abogados de Baleares.

Son más de 25 años dedicados al ejercicio libre de la profesión, con despacho propio junto con otros compañeros.

Me dedico sobretodo al Derecho Civil y al Derecho Laboral, aunque también llevo asuntos de Derecho Administrativo, Derecho de Familia, Derecho Mercantil y Derecho Penal.

Siempre busco la excelencia a través de la máxima dedicación procurando una continua formación para resolver cualquier encargo profesional.

El éxito de cualquier asunto exige obtener la máxima confianza del cliente. Escuchar, estudiar y ponderar siempre antes de adoptar cualquier decisión, evitando siempre que sea posible acudir a los Tribunales de Justicia, último recurso cuando no hay otra solución mejor y más rápida.

El teléfono del despacho es el 971.75.89.91.

A través de la Universidad de La Rioja, he obtenido el título en MEDIACION CIVIL y MERCANTIL.

La mediación aún es poco conocida por la opinión pública aunque tiene un futuro esperanzador. A través del mediación las partes tratan de resolver sus conflictos obteniendo una solución más satisfactoria y permanente que la ofrecida por una sentencia judicial.

Son las partes, las que por sí mismas, con el acompañamiento del Mediador, las que tratan de hallar una solución al problema existente. La participación de los interesados es libre y voluntaria, pudiendo apartarse en cualquier momento de la mediación, cuyo contenido es confidencial.

Recomiendo la mediación, es más económica, más rápida, más duradera y evita los inconvenientes de que exista una parte vencida y otra vencedora.